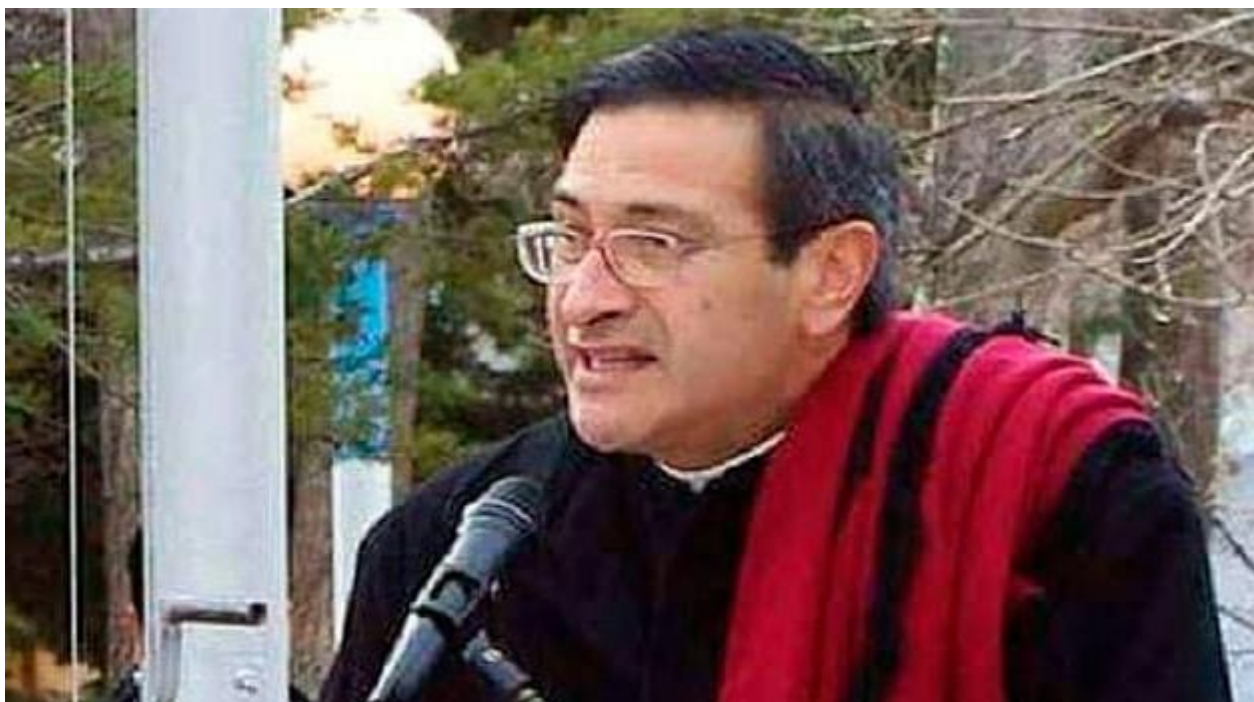


Carta del Padre «Pato» Gómez a sus hermanos sacerdotes, después de la sentencia

21/02/2022



¡Dios sea por siempre bendito! Y su Madre Santísima...y San José...y todos los santos...y todos los ángeles...En fin...toda la Corte Celestial (en donde seguramente estará nuestro querido amigo Casado)...y también la Purgante... ¡y por supuesto, también, la Militante!

Mis queridos amigos... ¡he recibido la sentencia! Después de tanto tiempo, después de tanto esperar he recibido el veredicto del Tribunal Eclesiástico de Mendoza. ¡Dios sea bendito en sus misteriosos y admirables designios!

Les adjunto para evitar inexactitudes, repeticiones y errores la parte dispositiva de la sentencia para que sepan qué se ha resuelto sobre mi futuro.

En este momento tal especial y lleno de gracia solo quiero expresar un *magnificat* de agradecimiento por cada uno de

ustedes (sacerdotes, laicos, familias y sobre todo queridos niños). Sin ustedes, sin la oración y el afecto de ustedes ya hace mucho que yo hubiese dejado de existir... ¡Gracias, mil gracias! ¡Con qué pagaré al Señor todo el bien que me ha hecho a través de ustedes! Solo le pido a la Santísima Madre de Dios que nos santifique a cada uno más y más en la Voluntad de Dios para que se cumplan sus amorosos designios preparados desde antes de la creación del mundo. Y para que, en la caridad mutua, seamos una ciudad amurallada e inexpugnable en donde la Trinidad encuentre su gozo y gloria.

Muchas, muchísimas cosas quisiera decirles en estas circunstancias tan llenas de paz celestial...pero...mejor que se las diga el mismo Jesús. A El mismo le he dicho: *mira, mi Señor, que mi deuda con ellos es impagable*. Y El me respondió inmediatamente: *deja, deja...que nadie más que Yo sabe lo que tú les deseas...y lo que ellos necesitan*.

Mi bendición sacerdotal para cada uno de ustedes en la convicción divina de que nadie que se haya entregado al Amor puede quedar defraudado.

Padre Pato